

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 19. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

En busca de dinero

Se perciben palpaciones indicadoras de un aumento de actividad en los trabajos del gobierno para obtener recursos por medio de nuevos préstamos, aprovechando las buenas impresiones por los éxitos de nuestro ejército en Filipinas.

Para favorecer, sin duda, esos trabajos, se envían a la prensa oficiosos sueltos anunciando que el gobierno está resuelto a reforzar los ingresos del Tesoro, y que no será preciso aumentar sus gastos.

A ese orden de sueltos pertenecen los que se han publicado, explicando los millones que se espera obtener de los aumentos en los cupos de consumos de las capitales de provincia y puertos asimilados, y el que ayer ha dado la vuelta a toda la prensa, diciendo que en el presupuesto del ministerio de la Guerra para 1897-98, sólo habrá un aumento de 700.000 pesetas.

Enemigos nosotros siempre de las confusiones, y partidarios convencidos de la claridad, nos hacen mal efecto los disimulos y artificios que vemos emplear para adormecer a la opinión, con el fin único de ocultar la gravedad inmensa de la situación de la Hacienda, y seguir viviendo de cualquier manera, por medio de expedientes cuya liquidación tiene que costar al país muchísimo más que lo costaría una política financiera seria, más que nunca necesaria en las críticas circunstancias que se avecinan.

¿A qué conduce, por ejemplo, hablar de que en el próximo presupuesto los gastos del ministerio de la Guerra solo aumentarán en 700.000 pesetas?

Sin duda se piensa consignar este aumento en el presupuesto ordinario, pero todo el mundo está convencido de que este año no habrá nuevo presupuesto y que regirá el vigente.

No merecía, pues, la pena de hablar de esto; pero en cambio, merecía la pena, y mucho, que ya que se está en vena de hablar de presupuestos, se diga qué cantidades se destinarán en 1897-98 a Guerra, Marina y subvenciones de ferro-carriles, del presupuesto extraordinario para seis años, votado el año pasado.

En las cifras de este presupuesto extraordinario es donde está el interés de la cuestión de Hacienda, bajo el punto de vista de los gastos públicos, en los actuales momentos, y no en las del llamado presupuesto ordinario, que en manos del Sr. Navarro Reverter ha venido a ser un papel mojado, que solo sirve para llamar la atención de los inocentes, y que, por lo pronto, este año ni siquiera se votará.

De aquel presupuesto extraordinario para seis años, en el que los gastos de Guerra, Marina y subvenciones de ferro-carriles importan 191 millones de pesetas, se han concedido, para sólo el año 1896-97, créditos por valor de 87 millones, es decir, casi la mitad de los concedidos para los seis años.

Estos 87 millones se han distribuido en la forma siguiente: 10 millones para Guerra, 62 para Marina y 15 para subvenciones de ferro-carriles. ¿Qué créditos se piensa conceder para cada una de estas atenciones durante el año 1897-98, segundo de los seis para que se concedieron los 191 millones?

El gobierno está facultado para gastar lo que quiera en cada una de aquellas atenciones cada año dentro del crédito total; de modo que los gastos públicos en 1897-98 ascenderán a los del actual presupuesto ordinario, mas los 61 millones de intereses y amortización de las obligaciones de aduanas, mas lo que el go-

bierno quiera gastar en Guerra, Marina y subvenciones de ferro-carriles hasta 104 millones de pesetas que restan del presupuesto extraordinario, mas todo lo que estime conveniente anticipar a los Tesoros de Cuba y Filipinas, porque estos anticipos los viene haciendo por simples reales órdenes.

¿Cómo se obtendrán los recursos para los gastos que dejamos enumerados?

Este es el problema.

FILIPINAS

Entusiasmo en Manila.

La noticia de la entrada de nuestras tropas en Cavite Viejo, se supo en Manila por un aviso de la escuadra que vino ondar en las primeras horas de la mañana la bandera patria sobre la iglesia principal de Cavite.

La noticia produjo un entusiasmo indescriptible, formándose en el acto manifestaciones patrióticas que, precedidas de músicas recorrieron las calles de la población. El general Polavieja recibió ayer millares de felicitaciones.

El general en jefe dijo que con mucho gusto pasaría el día recibiendo a los manifestantes, pero se retiró a su despacho para concertar el plan de operaciones que ha de seguirse contra las partidas que vagan por las provincias de Cavite, Bulacán y Manila.

A este fin traza el general Polavieja una nueva distribución de fuerzas que, como es natural, nadie conoce.

En Manila, hasta los más pesimistas consideran terminada la rebelión.

La Familia real.

Cuando el señor marqués de Torralba fué ayer a Palacio para entregar a S. M. la Reina, por orden del señor ministro de Marina, el segundo telegrama del general Montojo, había salido ya la Familia real a dar un paseo por la Casa de Campo.

El coronel de Estado Mayor D. Tomás de Montevede, ayudante de S. M., que, por cierto, hacia ayer su primera guardia, seguro de proporcionar a la Reina una verdadera satisfacción, dispuso entonces que saliese para la Casa de Campo un carrista de Palacio, portador de la grata nueva.

El carrista halló a la Reina y sus augustos hijos en la vaquería, donde todas las personas de la Familia real recibieron y leyeron, con grandes muestras de contento, la copia del despacho.

Instantáneamente presentaron la Reina y sus hijos a Palacio.

Felicitación de la Reina.

S. M. la Reina, telegrafió ayer directamente al general Polavieja, felicitándole y dándole el encargo de que lo hiciera en su nombre a las tropas que tan valientemente defendían en el Archipiélago la integridad de la patria.

Felicitaciones al ejército y a la marina.

Los ministros de la Guerra y de Marina dirigieron ayer a Filipinas los siguientes telegramas:

«Ministro Guerra a capitán general Filipinas:

Madrid 2 Abril de 1897.—Recibido telegrama de V. E. noticiando toma de Cavite, la Reina y el gobierno le envían entusiasta felicitación, así como a fuerzas ejército y armada que, dando ejemplo de valor y sufrimiento, han obtenido, por la acertada dirección de V. E., tan brillante y satisfactorio resultado.

S. M. ha concedido general Lachambre empleo teniente general, por su bizarria y acierto secundando a V. E., y aprobará con gusto las merecidas recompensas que V. E. proponga u otorgue por triunfo tan señalado.»

Dice así el telegrama del general Berranger:

«Felicito a V. E. muy calurosamente y a todo el personal a sus órdenes, en nombre del gobierno y de la marina, por las brillantes operaciones llevadas a cabo en las costas de Cavite, elevando a la marina a gran altura, debiendo poner esta felicitación en la orden del día de la escuadra, para satisfacción de las dotaciones.»

La cruz laureada.

El gobierno ha acordado conceder la gran cruz de San Fernando al capitán general de Filipinas, señor marqués de Polavieja, premiándole con tan alta y honrosa distinción el éxito obtenido en la campaña.

El reglamento de la orden dispone en su art. 24 lo siguiente: «La gran cruz, ó de quinta clase, se dará a los generales en jefe, sin juicio contradictorio y sin ser solicitada. La pública notoriedad de los altos hechos que en estos casos han de recompensarse, los exceptúa de la regla general, y bastará que se oiga siempre al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

La propuesta será, por lo tanto, remitida a informe del alto cuerpo, y después de cumplido este trámite, el ministro de la Guerra someterá a la sanción de S. M. el oportuno decreto.

El general Azcárraga telegrafió ayer al general Polavieja participándole el acuerdo del gobierno.

La gran cruz lleva anexa la pensión anual de 10.000 pesetas hereditarias.

Un ahijado de la Reina.

Entre los héroes que han sucumbido en la acción de Novleta, se encuentra el joven teniente de infantería D. Abelardo Martín, ahijado de S. M. la Reina, y a quien la augusta dama había costeado la carrera.

Noticia inexacta.

No tiene el menor fundamento la noticia que sigue a hizo circular ayer de que el general Polavieja se dirigirá desde Port-Saïd al extranjero, donde permanecerá una larga temporada antes de regresar a España.

Felicitaciones.

La señora marquesa de Polavieja y la señora esposa del general Lachambre recibieron ayer tarde las más entusiastas felicitaciones de todas las muchas relaciones que cuentan en Madrid.

No fueron las últimas que llegaron a los domicilios de los ilustres generales las muy expresivas que dedicó S. M. la Reina y el gobierno a estas distinguidas damas.

Dice un colega que S. M. la Reina invitará a comer a la señora marquesa de Polavieja con motivo de los éxitos militares que el general ha alcanzado en Filipinas.

La esposa del ilustre caudillo a quien hoy aplauden todos los españoles, recibió en las primeras horas de la noche de ayer una carta del señor ministro de la Guerra, en la cual se le anuncia la distinción que como premio a los brillantes servicios prestados a la patria, ha otorgado el gobierno a su esposo.

«Te Deum».

Es posible que antes de que regresé el general Polavieja, se celebre en Manila un Te Deum en acción de gracias por la terminación de la guerra.

Refuerzos.

Ayer manifestó el general Azcárraga que ha recibido recientemente una carta del general Polavieja en la que manifestaba que no eran necesarios refuerzos para las operaciones de Cavite.

La reunion de Cortes.

Ha perdido otra vez terreno la idea acariciada por algunos elementos conservadores, de una próxima modificación ministerial. Parece que el Sr. Cánovas se decide, al fin, a presentarse a las Cortes con el actual gabinete, toda vez que una crisis parcial agravaría más el estado de disolución en que se encuentra el partido conservador.

Respecto a la fecha en que reanudarán sus trabajos los Cuerpos Colegiados, todavía no está fijada, pero se sabe positivamente que de ser el Sr. Cánovas quien lleve a la firma de S. M. el decreto, no será antes ni después del mes de Mayo.

Y como parece natural que el gobierno desee hallarse libre de la fiscalización de las Cámaras para sus trabajos electorales, se cree que, debiendo realizarse las elecciones municipales el domingo 9 del mes próximo, terminando el período electoral el día 13 y siendo festivos el 15 y el 16, las Cortes no se abrirán hasta el 17.

EL CORONEL CIRUJEDA.

S. M. la Reina, deseando acceder a los deseos manifestados por la esposa del coronel Cirujeda, para que regresara a la Península a descansar, y al mismo tiempo, queriendo la augusta dama dar al ilustre militar una prueba de su aprecio, manifestó al general Azcárraga, hace días, su propósito de nombrarle ayudante de su cuarto militar, en concepto de supernumerario, por no existir vacante.

El nombramiento lo firmó ayer tarde su majestad, al mismo tiempo que llevó el ministro de la Guerra el ascenso del general Lachambre.

En todos los círculos y en cuantos sitios se tuvo anoche conocimiento de la noticia, fué muy aplaudida la iniciativa de S. M.

Ayer dirigió el ministro de la Guerra una expresiva carta a la señora de Cirujeda, participándole el nuevo destino que el bizarro coronel debía a la iniciativa de S. M.

El coronel Cirujeda, que tiene ya conocimiento de la distinción de que ha sido objeto, se embarcará en la Habana en el vapor del 10 del corriente.

CUBA

Presentaciones.

Segun telegrafían de la Habana, el corresponsal de La Lucha en Cienfuegos acege el rumor de que un embandante militar de Las Villas ha anunciado a Weyler que un cabecilla insurrecto está dispuesto a presentarse con toda su partida, si se retiran las columnas que le persiguen.

Weyler contestó que no está dispuesto a suspender las operaciones contra los rebeldes, pero que respetará a cuantos se presenten con la bandera blanca.

Los hermanos Sanguily.

El titulado general cubano Julio Sanguily permanece en Nueva-York.

No ha adoptado hasta ahora resolución alguna respecto de lo porvenir, y segun dicen sus amigos, tiene el propósito de continuar en los Estados-Unidos durante mucho tiempo.

Tal vez haga un viaje a la Florida para combatir el reumatismo que padece en un balneario.

Su hermano Manuel le ha escrito una carta al Sr. Cánovas en la que le habla de la conveniencia de tratar con benignidad a los prisioneros.

Sin duda a esta carta se refieren los rumores circulados estos días acerca de la intención de Sanguily en favor de la paz; pero no es creíble que tal proposición se haya hecho, ni mucho menos que la haya tomado en cuenta el gobierno, tratándose de un rebelde que tan traicionadamente se ha portado siempre en sus compromisos.

El general Melguizo.

El bizarro general Melguizo, que tan valientemente ha combatido en Cuba y que tanto se ha distinguido en la campaña, llegó a Madrid, procedente de la Habana, en el correo de anoche.

En la estación le esperaban muchos militares y gran número de amigos particulares del general, que hicieron a éste un recibimiento entusiasta, dirigiéndole mil felicitaciones.

El capitán D. Saturio García.

D. Saturio García Pérez es el capitán de la compañía del regimiento de la Reina, núm. 2, que hirió y prendió a Rius Rivera.

Nació en Ortigosa de Cáceres (Loroño).

A los diez y siete años ingresó en el ejército como voluntario.

Por su brillante comportamiento en el sitio de Bilbao, recibió el empleo de teniente.

Es seguro que ahora recibirá alguna recompensa.

Monumento a Victor Hugo.

En 1900 se inaugurará en París la estatua de Victor Hugo, se no tendrá menos de diez metros de altura y que representará al poeta puesto sobre el peñasco de Guernesey, donde estuvo desterrado por el imperio. Rodearán la estatua las figuras alegóricas de la Poesía épica, la Poesía lírica, la Poesía dramática y la Poesía satírica. Es posible que la inauguración se retrarde, pues ya se habla en los círculos literarios de aplazarla a 1902, centenario del nacimiento de Victor Hugo.

Cuestion de Creta

Una opinion.

Parte 2.—Los periódicos dan cuenta de una comunicación confidencial de una persona que ocupa un alto puesto diplomático en Constantinopla.

Dice que se advierte en Turquía grande efervescencia entre los musulmanes; que urge resolver la cuestion de Creta; que las potencias deben desplegar la mayor energía para imponer su voluntad a Grecia, y que si esto no fuera posible, entonces deben dejar completa libertad a Turquía para que ésta haga sentir sobre Grecia todo el peso de su fuerza.

Termina manifestando que cualquier aplazamiento de la cuestion greco-cretense constituiría un peligro para la paz de Europa.

Nuevas tropelías.

Viena 2.—Se han recibido detalles de Tokat (Turquía), sobre las nuevas tropelías de que han sido víctimas los armados. Se sabe que 89 de éstos resultaron muertos y 36 heridos.

Entre los muertos se hallan dos sacerdotes.

Los musulmanes saquearon, además, dos aldeas. Las autoridades turcas han detenido a varias personas de quienes se sospecha que tomaron parte en estos asesinatos.

La situación de los cristianos en Turquía es cada vez más crítica a causa de la efervescencia que se advierte entre los musulmanes.—Fabra.

LA TOMA DE CAVITE

Entusiasmo en provincias.

En Canarias.

Santa Cruz de Tenerife 2.—Al conocerse esta tarde en esta capital, por los despachos recibidos de Madrid, la noticia de la toma de Cavite Viejo, hecho que se considera como el término de la rebelión tagala, el entusiasmo popular no ha reconocido límites, traduciéndose en entusiasmas vivas a España, al ejército y a la marina, y a los generales Polavieja y Lachambre.

Las músicas han recorrido la población, contribuyendo a aumentar el entusiasmo y la animación.

Desde el comienzo de la noche lucen vistosas iluminaciones en los edificios del Ayuntamiento, Capitanía general, gobierno civil, Diputación provincial, círculos, casinos y gran número de casas particulares.

La Iglesia se ha adherido a la entusiasta manifestación, con los alegres repiques de las campanas de todos los templos.—Fabra.

En Zaragoza.

Zaragoza 2.—Al saberse aquí que nues-

tras tropas habían tomado Cavite, los casinos de recreo, los círculos políticos y muchas casas particulares, pusieron colgaduras en las balcones.

La Diputación provincial, en la sesión celebrada esta tarde, ha acordado por aclamación enviar por conducto del señor ministro de la Guerra, una entusiasta felicitación al general Polavieja, al ejército y a la marina, por las últimas victorias alcanzadas en Filipinas.

En Málaga.

Málaga 2.—En esta capital ha producido vivísima y agradable impresión la noticia de la toma de Cavite por las tropas españolas.

La circunstancia de ser el general Lachambre natural de esta provincia, hace que aquí sea mayor que en otras partes el entusiasmo que producen las victorias de Filipinas.

En Málaga.

El Ayuntamiento acordará declarar hijo predilecto de esta ciudad al general mencionado, y el Liceo iniciará una suscripción para ofrecerle una magnífica espada de honor.

En Valencia.

Valencia 2.—Ha producido gran entusiasmo la noticia de que nuestras tropas han tomado Cavite.

La familia del general Polavieja, que reside en esta capital, ha sido felicitada hoy por gran número de personas.

Se organiza para mañana una manifestación estudiantil en honor de los héroes de Filipinas.

En Barcelona.

Barcelona 2.—Con motivo de la toma de Cavite, esta noche se ha tocado en muchos cafés la marcha de Cádiz, en medio de los mayores vivas a España.

En Bilbao.

Bilbao 3 (9'15 m.).

Reina en esta población entusiasmo indescriptible por la victoria alcanzada por nuestras tropas en Filipinas.

La prensa publica patrióticos artículos de felicitación al general Polavieja.

Con motivo de la nueva victoria arrojaban las censuras al gobierno por la conducta que ha seguido con aquel general.

En Madrid.

Durante todo el día y la noche de ayer no se habló en teatros, casinos y cafés de otra cosa que del triunfo de nuestras armas en el Archipiélago filipino.

Por la noche los edificios públicos y algunos particulares lucieron colgaduras e iluminaciones.

En la embajada de Italia

En la fiesta que se celebró anteanoche en la embajada de Italia, tomaron parte en la representación en la graciosa pantomima *El hada de las muñecas*, las señoras de Radowitz, Schewich, Edite Bonhan, Rensiz, Reverseaux, Xifré, Caracena, Campuzano, Barklay y la condesa Wedel.

En los salones de la embajada hallábase las duquesas de Alba, viuda de Bailén é Hijar;

Las marquesas de Acapulco, Amposta, Bolaños, Bogaraya, Casa-Torre, Guadalupe, Guadalest, Ivanrey, Laguna, Manzanedo, viuda de Molins y Malaspina; Las condesas de Aguilar de Insustillas, Agrela, Asmir, Carobio, Clavijo, Casa Egula, Estéban Collantes, Fontao, Macedo y Montarco;

La vizcondesa Exelmans, la baronesa Wedel y la esposa del nuevo ministro de Turquía, Nedjib Bajá;

Y las señoras y señoritas de Alvarez de Toledo, Acapulco, Aldana, Barrenechea, Escoriaza, Carvajal y Quesada, Caracena, Castellano, Bauser (D. Gustavo), Landauer, Borbon, Bueno, Bonhan, Estéban Collantes, Lopez Roberts, Laiglesia, Leon y Castillo, Le Motheux, Lopez Dominguez, Messia de la Cerda, Mitjans, Moret, Montarco, Montalvo, Ozores, Pasteur, Mouraviev, Radowitz, Schewich, Gomez Acebo, Comyn, Shea Savadra y Collado y Alcázar.

La concurrencia, que fué obsequiada con un buffet magnífico, salió complacidísima, haciendo elogios del buen gusto y de la galantería de los barones de Rensiz.

La Bolsa en París y Londres.

Parte 2.—Han producido gran entusiasmo en la colonia española las noticias sobre los triunfos conseguidos por nuestras armas en Filipinas.

En la Bolsa se supo a última hora la toma de Cavite Viejo, subiendo el exterior español tres cuartos por 100, con relación a la clausura del día anterior.

De Londres telegrafían que en aquella Bolsa los fondos españoles han tenido también un alza importante.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Rectifican varias veces la presidencia y el Sr. Alonso Colmenares, y seguidamente se dá lectura de una proposición firmada por los señores duque de Sexto y conde de Vilches, pidiendo que por la alcaldía presidencia se pregunte, con toda la urgencia posible, a la superioridad, si tienen razón ó no los síndicos municipales en el recurso entablado contra un acuerdo del Municipio relativo al pago de atrasos, que es defendida por el último de dichos señores.

En vista de la proposición presentada, dimiten sus cargos los Sres. Raiz Jimenez y Alonso Colmenares, ó que á lo me-

nos no volverán á ejercer funciones de tales, hasta que se resuelva el asunto. Después de breves frases del señor conde de Vilches, ofrece el alcalde hacer la consulta á la superioridad y no disponer de los fondos objeto de la discusión hasta tanto que sea contestado.

Encabezamiento de los consumos. Se acordó, después de haber hablado sobre el asunto los Sres. Sabater, Ruiz Jiménez y Ruiz Marquez, dirigir una exposición al gobierno protestando del aumento de la cifra por encabezamiento de los consumos.

Final patriótico. Dió término la sesión con la lectura por la presidencia de los telegramas de Filipinas, acordándose iluminar y tapizar la Casa de la Villa; después se dieron vivas al ejército, al Rey y á España.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Mañana, á las cuatro de la tarde, dará su 11.º concierto la Sociedad de los de Madrid, bajo la dirección del maestro Jimenez, y con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.
Peer Gint (Suite de Orquesta), Grieg.—
I. Le Matin.—II. La mort d'Asa.—III. Danses d'Anitra.—IV. Dans la halle du roi de Montagne.

SEGUNDA PARTE.
Primera sinfonía (primera vez), Schumann.—I. Andante un poco maestoso. Allegro molto vivace.—II. Larghetto.—III. Scherzo.—IV. Allegro animato e gracioso.

TERCERA PARTE.
1.º Tannhauser (overture), Wagner.—
2.º El Crepúsculo de los Dioses.—Muerte de Sigfrido. Marcha fúnebre, Wagner.—
3.º Cabalgata de «La Walkiria», Wagner.

Por telegrato.

EXTERIOR
Crisis.
Viena 2 (recibido el 3).—Ha estallado la crisis en el seno del gabinete. Nada puede decirse aún acerca de la solución de la misma.

Insurrección triunfante.
Montevideo 2 (via cable Bilbao).—Se acaba de recibir la noticia de que los insurrectos han derrotado á las tropas del gobierno de esta República. Las pérdidas por ambas partes han sido de consideración. Estas noticias producen gran consternación aquí.

Visita.
Viena 2.—Los periódicos confirman que el Emperador de Austria saldrá de Viena el 25 del mes corriente, llegando á San Petersburgo el 27 con objeto de devolver la visita al Czar de Rusia.—*Fabra.*

INTERIOR

Entierro del Sr. Cano.
Sevilla 2.—El entierro de D. Eduardo Cano, verificado hoy, ha sido una verdadera manifestación de duelo. El funeral celebrado por el eterno descanso del Sr. Cano, ha estado muy concurrido. Durante el fúnebre acto, estuvo expuesto en el presbiterio el cuadro de *Santas Justa y Rufina*, patronas de Sevilla, última obra del Sr. Cano.

La paleta que usaba el finado estaba al pie del cuadro, que orlaban paños artísticamente colocados. Se ha acordado solicitar de las corporaciones populares que adquieran los dos últimos cuadros que pintó el Sr. Cano, con objeto de que sean colocados en el Museo provincial, donde no existe ninguno de este ilustre maestro.

El «Alfonso XIII» en Santander.
Santander 2.—Procedente de la Coruña ha fundeado hoy en este puerto el vapor correo de Cuba *Alfonso XIII*. Conducía á bordo 332 pasajeros, entre ellos 200 individuos de tropa, en su mayoría enfermos ó heridos. El desembarco se hizo con el mayor orden, siendo conducidos al Sanatorio de la Cruz Roja y al hospital Militar, con todos los cuidados posibles, los soldados enfermos ó heridos.

También desembarcó el general Barral. **La crisis obrera.**—En Antequera.—En Archidona. Málaga 2.—Esta mañana, á primera hora, se reprodujo el motín de ayer, tomando desde el primer momento proporciones verdaderamente alarmantes. Los obreros amotinados apedrearon los edificios y destruyeron las garitas de los empleados de Consumos. Las autoridades hicieron algunas prisiones. Después del medio día se restableció el orden. En el pueblo de Archidona un grupo de trabajadores hambrientos acometió á un pobre hombre que llevaba una gran cantidad de pan, y se la quitó toda entera. Con este motivo se produjo un pequeño motín, que las autoridades consiguieron apaciguar.

Batalla en una tienda.
Málaga 2.—Esta tarde se presentaron seis hombres en la armería de D. Ignacio Aguirre, pidiéndole que engrasara una pistola. Realizaba el armero la operación, cuando los recién llegados la emprendieron á tiros con el armero, haciéndole ocho disparos, de los cuales le alcanzaron tres, causándole tres heridas leves. Supúose que el móvil del criminal intento es una venganza.

Movimiento marítimo.
Las Palmas 2.—Ha crecido notablemente durante el pasado mes la afluencia de buques á este puerto, ascendiendo su cifra á 203. Hoy ha llegado el correo *Buenos Aires*, conduciendo al nuevo capitán general de este distrito. Signe anclada en este puerto la escuadra chilena compuesta de siete buques,

siendo muy obsequiada la oficialidad de la misma. **Una boda.**
Coruña 2.—Se ha celebrado la boda de la señorita María Puga, hija del fiscal del Tribunal Supremo, con D. Fernando Salorio, joven banquero de esta capital. El fiscal del Supremo ha salido hoy para Madroñeras, pueblo de la provincia de Cáceres, con objeto de recoger á su esposa.

La lancha «San José».—Los cadáveres.
El Ferrol 2.—Un buzo del arsenal ha bajado al fondo de la ría para reconocer la lancha *San José*, echada á pique días pasados por el *Cabo Prior*. A popa de la lancha encontró el buzo los cadáveres del cabo de artillería Arsenio Pacheco, natural de Santander, de veintidos años de edad. Tenía el muerto comido el rostro por los peces y el resto del cuerpo enredado entre algas. El cadáver fué sacado á flote. Créese que en la cámara se hallen más cadáveres. La lancha ha quedado luego á flote.

Agresión á un periodista.
Barcelona 2.—El Sr. Pizarro, bien conocido á consecuencia del duelo verificado hace pocos días, se ha presentado en la redacción de *La Esquella de la Torraaa* por haberle molestado un suelto que publicó dicho periódico, y la emprendió á palos con el que suponía autor del suelto. El agredido le hizo frente, trabándose una lucha entre ambos. El monasterio de San Juan de la Peña. Zaragoza 2.—La Diputación provincial ha acordado dirigir una exposición al ministro de Fomento para que ordene con urgencia la reparación del monasterio de San Juan de la Peña, primer monumento nacional de Aragón.

Preliminares de la Exposición.
Sevilla 2.—Ha salido para esa D. José Juliá, iniciador del proyecto de celebrar en esta una Exposición. En Madrid conferenciará con hombres de influencia en política y en Administración, para lograr su apoyo en beneficio de la citada idea. Los obreros de Manresa. Manresa 2.—A la hora acostumbrada abriéronse las fábricas, sin acudir más trabajadores que ayer. No hubo colisiones entre los obreros ni el menor desorden.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:
Gracia y Justicia.
Autorizando al director de Establecimientos penales para adquirir, sin las formalidades de subasta, mantas y trajes para los correngidos de los penales del reino.

Guerra.
Ascendiendo por méritos de guerra á teniente general al de división D. José Lachambre, y nombrando ayudante de órdenes, supernumerario, del Cuarto militar de S. M. la Reina, al coronel don Francisco Cirujeda.

Fomento.
Creando en Bilbao una Escuela de ingenieros industriales. —Aprobando varios presupuestos de carreteras y el proyecto de decoración escultórica del cuerpo central del edificio que se construye para ministerio de Fomento, formulado por D. Ricardo Velazquez. —Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Ramon Otero.

Ultramar.
Prohibiendo con carácter general la importación al Archipiélago de Joló de toda clase de armas de fuego, municiones de guerra y alcoholes.

LOS TEATROS

Apolo.
La empresa de este teatro, deseando complacer á las muchas personas que han solicitado se ponga en escena mañana por la tarde el precioso boceto *Hrico La madre abadesa*, accede á prestarse á ello, y en su consecuencia ha organizado la siguiente función: *Las amapolas*, *¿Cómo está la sociedad?*, *La madre abadesa* y *Las bravatas*. Pueden solicitarse las localidades en contaduría á las horas de costumbre.

Para el miércoles de la próxima semana, se está organizando una escogida función á beneficio del primer actor cómico D. Emilio Mesejo, cuyos detalles se publicarán oportunamente en programas y carteles.

Ha sido leído por su autor, D. Ricardo de la Vega, á los empresarios de este teatro, un nuevo sainete titulado *¡Aquí va á haber algo gordal!* ó *La casa de los escándalos*. La música es original del aplaudido maestro Chueca.

Lara.
Anoche se celebró el beneficio del aplaudido actor D. Mariano Larra. El *petrolero*, *Los conejos* y *La monja descalza*, fueron las obras elegidas por el beneficiado, en las cuales los papeles que desempeña realizan sus prodigiosas condiciones de actor cómico de primer orden. La primorosa ejecución que alcanzan las obras en aquel escenario, cautivaron, como siempre, al público, que tuvo para todos muchos y merecidos aplausos, y especialmente al beneficiado, quien, además, recibió en su cuarto innumerables felicitaciones y gran número de valiosos regalos.

El domingo, á las cuatro y media, se pondrán en escena en este teatro, por primera vez por la tarde, la aplaudidísima comedia en dos actos *El petrolero*, y la graciosísima comedia en dos actos *El padron municipal*. Se despachan billetes en contaduría.

Zarzuela.
Para el domingo por la tarde dispone la empresa de este teatro una variada y divertida función, poniéndose en escena las

aplaudidas obras *Colegio de señoritas*, *Campanero y sacristán*, *Entre mi mujer y el negro* y *El padrino de «El Nene»*, interpretadas por las aplaudidas tiples señoritas Arana, Segura y Lopez, en unión de todos los primeros actores de la compañía. El miércoles de la próxima semana, estreno de la zarzuela *El verdadero sonda*. **Eslava.**
Anoche, y con motivo de unos couplets que se cantaron en la zarzuela *Los cocineros*, referentes á la toma de Cavite, se produjo entre el numeroso público que asistió al espectáculo, una explosión de entusiasmo que suspendió por algunos momentos la representación. Se dieron muchos y entusiastas vivas á la Reina, al ejército, á la Marina y al general Polavieja.

Suceso del día.
La noticia dada por un periódico respecto del auto de procesamiento, dictado en la querrela de doña R. G. contra un compositor y empresario, es el suceso más comentado entre bastidores. El procesado á quien se alude es, según parece, el autor de la música de una pieza conocida en que aparecen lindas *militares*, y la querrelante una corista de su compañía. El asunto, pues, casi casi pertenece á la jurisdicción de guerra.

Salon Cervantes.
Con motivo del aniversario de su fundación, la Sociedad Escolar celebrará mañana escogida función en el salon de este nombre (Jacometrezo, 62). El programa se compone de los sainetes *Los valientes* y *La rebótica*; de los juguetes *Los asistentes* y *A primera sangre*, y del primer acto del drama *Juan José*. Los productos de la función se destinan á un fin benéfico.

Pleito entre dos pueblos.

Los pueblos de Torralba y Carrion de Calatrava (provincia de Ciudad-Real) han sostenido durante largo tiempo un pleito sobre deslinde de sus términos municipales. En junio de 1887, el Gobierno civil dictó providencia declarando línea divisoria de aquellos una mojonera de 1718, que fué confirmada, después de varios incidentes, por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo. Pero habiendo apelado el pueblo de Torralba ante el Tribunal Superior, éste dictó sentencia en 30 de Enero de 1896, anulando la providencia gubernativa, fundándose en que no se formó el expediente con arreglo á lo prevenido por el decreto de 23 de Diciembre de 1870 é instrucciones dictadas para llevarlo á efecto.

Con objeto de ejecutar el fallo del Tribunal de lo Contencioso, el Ayuntamiento de Carrion invitó al de Torralba para que, reunidas las comisiones de ambos, se procediese á cumplir con las disposiciones citadas por dicho Tribunal, cuya falta de cumplimiento motivó la nulidad de todo lo actuado, y estando conforme en un principio, mandó sus representantes al punto convenido; pero éstos, cumpliendo sin duda las instrucciones que habían recibido, se negaron á intervenir en nada, diciendo que no tenía el Ayuntamiento que representaban obligación de hacerlo, ni creían que el gobernador de la provincia le obligaría á lo que estimaban impropcedente.

En vista de esto el Ayuntamiento de Carrion recurrió á la citada autoridad superior para que, con arreglo á los fundamentos de la sentencia del tribunal, se ejecutara lo que dejó de hacerse al incoarse el expediente anulado, y habiendo dado conocimiento á Torralba de la pretension del pueblo de Carrion y después á la comisión provincial sin oír al último, para que informe lo que proceda á fin de eludir el cumplimiento de aquellas disposiciones legales que originaron la nulidad del primer expediente, obligará de este modo á Carrion á que sostenga un pleito innecesario por darle una tramitación viequesa para dilatar la resolución que procede legalmente.

Segun tenemos entendido, este pueblo está dispuesto á que por personas competentes se estudie la cuestión, y si hubiese causa para ello llevar al gobernador ante el Supremo, por lo que llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación con el fin de que procure evitar que los pueblos tengan que sostener pleitos innecesarios por darle un sesgo al asunto que se separa de las disposiciones legales y jurisprudencia establecida para resolverlos.

AL MENUDEO

D. Federico Santiago.
El teniente de navío de primera clase, D. Federico Santiago, de cuyo fallecimiento dimos anoche cuenta, nació en 1857, ingresó en la Armada en Abril de 1871, siendo promovido al empleo de teniente de navío de primera clase en Junio de 1896. Estaba condecorado con las cruces de San Hermenegildo, del Mérito Naval y de Isabel la Católica, y la medalla de las campañas de Cuba, y era benemérito de la patria y oficial terpedista.

La conducción del cadáver al cementerio de San Isidro, ha tenido lugar esta tarde, figurando en el duelo los ministros, jefes y oficiales de la armada y del ejército, muchos diplomáticos y hombres políticos, y numerosos amigos del finado. Reiteramos á su padre político, el señor duque de Tetuan, y á su respetable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Reorganización de comités.
Practicados los trabajos de reorganización del partido liberal en el distrito de La Carolina (Jaen), se ha constituido el Comité siguiente en Santisteban del Puerto: Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Juan de Dios Sanjuan. Presidente efectivo: D. Mariano Sanjuan Moreno. Vicepresidente: D. Enrique Mota y Perez.

Vocales: D. Joaquin Lopez Villena, don Cayetano Colomo Ruiz, D. Pedro Garcia Cervin, D. Simon Lozano Mercado y don Jerónimo Hidalgo Gonzalez. Secretarios: D. Miguel Angel Cruz y D. Santos Valbuena Guerrero. **«La Cariátide».**
Con el título *La Cariátide*, acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de Madrid (en un tomo de 290 páginas, al precio de 1.50 pesetas), una novela sensacional sobre la guerra de Cuba, original de *Canta-Claro*, en cuya portada el autor ofrece mil pesetas al que descubra la realidad que la simboliza, de la que nos ocuparemos con la atención que merece.

Combinación militar.
La vacante producida por ascenso del general Lachambre dará lugar á una pequeña combinación militar. Ascenderá á general de division uno de brigada, y á esta vacante un coronel. Aun cuando suenan nombres para ocupar ambos puestos, carecen de fundamento los rumores, pues el ministro de la Guerra no se ha ocupado aún del asunto.

Reo de muerte.
En el Congreso se reunieron ayer tarde los diputados por la provincia de Leon para convenir las gestiones encaminadas á obtener el indulto del reo de La Bañeza, condenado á la última pena. Hoy visitarán al ministro de Gracia y Justicia.

Los cupos de consumos.
Ha llegado á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, compuesta del alcalde Sr. Nadal, los tenientes de alcalde Sres. Castellar, Grieria y Gallard y el secretario Sr. Gomez del Castillo, con objeto de gestionar del ministro de Hacienda que deje sin efecto el aumento en el cupo de consumos. Ayer tarde empezaron sus gestiones, visitando al Sr. Navarro Reverter. También estuvo en el ministerio de Hacienda la comisión de senadores y diputados por Canarias que se ocupa en Madrid del mismo asunto.

Exposición de Bellas Artes.
Segun tenemos entendido, las obras de reparación que se están realizando en el Palacio de la Industria y de las Artes, terminarán probablemente el día 24 del actual. Desde el siguiente día queda abierta en dicho palacio la recepción de las obras que habrán de figurar en el próximo certamen de Bellas Artes. El plazo de admisión termina el día 5 de Mayo, y el día 7 se procederá á elegir el Jurado.

El Sr. Isasa.
El presidente del Tribunal Supremo, Sr. Isasa, conferenció ayer con el ministro de la Guerra; pero no se ocuparon en los indultos que han de otorgarse el día de Viernes Santo, pues el general Azcárraga no tiene intervención en los indultos civiles, y en los del fuero de Guerra es el Consejo Supremo de Guerra y Marina el que le asesora. La visita del Sr. Isasa no tuvo otro objeto que felicitar al ministro de la Guerra por el triunfo de nuestras tropas en Filipinas.

Caridad de la Reina.
S. M. la Reina ha hecho un donativo de 350 pesetas á la familia de la infeliz niña Juanita Mendoza, que anteayer murió aplastada en la calle de Milanesea, por haberla atropellado un carro, y cuyo desgraciado suceso presencié la augusta dama.

Semana Santa en Palacio.
Es probable que las funciones de Semana Santa se celebren en la capilla del Régio Alcázar con gran esplendor, asistiendo á ellas la corte.

Consejo de Instrucción pública.
Ayer se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública, para comenzar la discusión del proyecto de reforma de las Escuelas Normales, formulado por el gobierno.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA
TELEGRAMA OFICIAL
Más encuentros.
Habana (sin fecha).—Madrid 3 de Abril de 1897, á las 4.35 m.—General segundo cabo á ministro Guerra: En reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas seis muertos y en Habana tres. Batallon Cantabria batió partida Ibarra en la Majagua (Pinar), causando bajas; la columna tuvo cinco heridos. Batallon de Cuba, en reconocimientos en Pan de Azúcar, hizo un muerto y varios heridos; tuvo cuatro heridos. Presentados siete armados y dos sin armas.—*Ahumada.*

LA CUESTION DE CRETA

Declaraciones del gobierno inglés.
Londres 3.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Sir Arthur J. Balfour, primer lord de la Tesorería, contestando á una pregunta del Sr. Labouchere, justifica la política de la Gran Bretaña en los asuntos de Creta. Declara que las potencias están de acuerdo en impedir resueltamente cualquier conflicto capaz de producir la demeración del imperio otomano. «El programa de las potencias—añade—es obtener la libertad de Creta y conservar á todo trance la paz de Europa.»

Temores.
Paris 3.—A pesar de las declaraciones pacíficas hechas en la pasada noche por el gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, la cuestión de Creta, que no se resuelve como era de esperar en vista del acuerdo de las potencias, vuelve á

Hay además pendiente de discusión otro proyecto, redactado por nueve consejeros. Segun nuestros informes, son bastantes los consejeros que se oponen al proyecto del Sr. Liagre y Rivas, lo que hace suponer que esta cuestión procurrirá acañonados debates. El Sr. Romero Robledo. El Sr. Romero Robledo saldrá el miércoles de la semana próxima para Antequera, donde se propone pasar diez ó doce días.

Intento de suicidio.
Los médicos de la Casa de Socorro del distrito auxiliares anoche á un sujeto llamado Faustino Jiménez, domiciliado en la calle de Don Felipe, núm. 6, que intentó suicidarse tirándose con una navaja una herida en la ingle derecha. En grave estado pasó el suicida al hospital Provincial.

D. Ignacio Carrasco.
Con sentimientos participamos á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido ayer en esta corte del dignísimo magistrado que fué del Tribunal Supremo don Ignacio Carrasco, persona muy respetable y muy querida en la magistratura y en la buena sociedad madrileña. A su aflijida hija, la señora condesa de la Quintana, y á sus demás parientes y numerosos amigos enviamos nuestro más sentido pésame.

La Deuda flotante.
Segun estado demostrativo de la Dirección general del Tesoro público, inscrito en la *Gaceta* de hoy, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución durante el mes último, importando, por consiguiente, en 1.º del actual, la misma cantidad que en 1.º de Marzo, ó sean 457.343.000 pesetas.

Compañía Arrendataria de Tabacos.
Desde el lunes 5 del corriente, las horas de oficina en la Dirección de la misma serán de ocho de la mañana á una de la tarde. El negociado de Banca y Acciones, así como la Caja de la Habilitación para ingresos por exceso de Timbre, estarán abiertos para el público de diez á doce.

Las oficinas del Giro Mútuo varían también sus horas, y desde el indicado día serán éstas de ocho á once de la mañana.

Grupo escultórico.
La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de Fomento, aprobando el proyecto de decoración escultórica del cuerpo central del nuevo edificio que se construye para ministerio de Fomento, formulado por el escultor D. Ricardo Velazquez Bosco.

Estas obras se ejecutarán por el sistema de administración, atendido su carácter artístico. Su importe, de 805.880 pesetas, se abonará por partes, correspondiendo á los presupuestos del actual año económico y á los venideros del 98 y 99, no librándose en el presente ejercicio, con cargo á los créditos de construcciones civiles, más que 75.000 pesetas.

Doña Encarnación Arellano de Zabala.
Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ayer, á las tres de la tarde, falleció en esta corte la señora doña Encarnación Arellano, esposa de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Martin de Zabala, senador vitalicio.

Era la finada modelo de esposas y de madres, y por sus bellas prendas morales profesabanle gran afecto todos los que tuvieron el gusto de tratarla. La noticia causará triste impresión á los numerosos amigos del Sr. Zabala, especialmente en Bilbao, donde este consecuente liberal goza de grandes y merecidas simpatías.

De todas veras nos asociamos al duelo por que en estos momentos pasa nuestro querido amigo, y le deseamos, lo mismo que al resto de la distinguida familia, resignación cristiana para sobrellevar la irreparable pérdida.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.ª y 1.ª

inspirar fundados recelos, y así se explica la baja de 40 céntimos que han tenido hoy los fondos rusos en nuestro mercado bursátil. La renta francesa ha perdido 10 céntimos y 90 el exterior español con relación á la clausura de ayer.

La prensa rusa.
San Petersburgo 3.—La prensa rusa, hablando de las nuevas matanzas de cristianos en Turquía, dice que urge que las potencias se ocupen seriamente de la cuestión referente á las reformas generales que deben introducirse en el imperio otomano, sin aguardar la completa pacificación de la isla de Creta. De lo contrario, es de temer que surjan en la Armonía complicaciones más graves y peligrosas que las de Creta y Tesalia.—*Fabra.*

Telegramas de la tarde.
(DE LA «AGENCIA FABRA».)
Contrabandistas.
Paris 3.—El *Figaro* publica esta mañana un telegrama de Perpignan negando que exista agitación carlista en la frontera. Dice que se observan algunos grupos en la misma de personas sospechosas, pero que se trata más bien de contrabandistas que de partidarios de don Carlos.

Inundación.
Nueva York 3.—Segun noticias de Saint-Paul (Estados Unidos), el Mississippi ha tenido una crecida extraordinaria anegando los terrenos inmediatos á dicha población. Unas 200 casas de la misma están inundadas. Continúa la riada y se teme que cause grandes daños á la riqueza rústica.

La peste.
Londres 3.—Un buque inglés que con-

ducia tropas procedentes de la India, ha sufrido diez días de cuarentena en Suez, por haber o urrido á bordo del mismo dos casos de peste bubónica seguidos de muerte.

Las autoridades egipcias han adoptado energicas medidas para impedir toda comunicacion con tierra.

Vacaciones. París 3.—El miércoles de la semana próxima probablemente comenzarán las vacaciones parlamentarias.

CARTA DE FILIPINAS

Las bajas de la guerra.

En una carta de Manila, que hemos recibido por el último correo, se dice que las bajas del enemigo en la toma de Silang y Dasmariñas, fueron enormes. Se calculan en 2.000 los muertos.

Las nuestras fueron relativamente insignificantes, y mucho más—dice la carta—si se descuentan el número de los heridos en los pies por los abrojos y puas del camino, y el de aquellos bravos militares que, en su heroico afán de obtener la cruz laureada, se meten en las trincheras donde mueren por el disparo de un arma de fuego ó quema ropa, disparo que, á veintapácos de distancia no les haría daño alguno.

Esto demuestra que la resistencia no es tan formidable como podía creerse, y que el armamento de los rebeldes es muy deficiente.

Crisis económica.

En la misma carta á que nos referimos se dice que el quebranto de los giros con la Península continúa siendo enorme. Pero aún se anuncia para fin de mes otra cosa peor, y es que se retrasen las pagas de los funcionarios públicos.

«Si tal sucede—dice la carta—podrá ocurrir un grave conflicto, porque este país no es como Cuba que permite algún retraso en el cobro de los haberes. Allí, cuando ha ocurrido una cosa así, como hay una gran masa peninsular rica en la que está el comercio, en ese elemento encuentra apoyo y auxilio el empleado para conllevar los malos tiempos; pero aquí el comercio menudito está en manos de los chinos, y el alto comercio en las casas extranjeras; y por tanto, el español empleado, si no cobra, no tiene dónde volver los ojos, á menos que no sufra la humillación, siempre impolítica, y más en las presentes circunstancias, de pedir dinero prestado para comer á algun indio rico.»

EL AYUNTAMIENTO

y la guerra de Filipinas.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha dirigido el siguiente Mensaje á su majestad la Reina:

«Señora: Entre las gloriosas tradiciones del Ayuntamiento de Madrid es una de sus más preciadas la de figurar en los grandes sucesos de la Monarquía, como la corporacion popular que primero interpreta los inefables sentimientos del honor, del deber ó del entusiasmo que llenan el alma de la patria.

Por esto ayer al recibirse, mientras estaba celebrando sesión, la fausta noticia de la nueva victoria que parece precursora de la vuelta inmediata de los días de paz al Archipiélago filipino, la corporacion en masa prorumpió en aclamaciones al Rey y al ejército, tomando el acuerdo de que estos vivas se tradujeran ante V. M. en un acto de homenaje fervoroso, expresivo de todo el entusiasmo de nuestra fé monárquica.

El Ayuntamiento de Madrid, por lo mismo que viene en continua comunicacion con el espíritu público del pueblo tiene especial hábito de interpretar todo lo que en estos trances siente y expresa á su manera la emocion popular, y bien pueda decirse que el mismo Ayuntamiento siente y expresa colectivamente tales emociones en la misma forma que el pueblo. Por ello, al recibir la noticia de esta victoria, fué primero que se exhibió de nuestros pechos fué el grito de «Viva el Rey», pues nosotros, al igual que el pueblo, con nada nos sentimos puestos en tan íntima comunicacion con el invisible espíritu de la patria como por medio de la personificación de la realeza; y ante la suprema majestad de la soberanía encarnada en el Rey, es como comprendemos mejor la obediencia, los derechos y los deberes, nuestra historia y la patria misma.

Estos son, señora, los sentimientos que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento y en nombre del pueblo de Madrid, pone á los R. P. de V. M.—El alcalde.»

Telegrama á Polavieja

Hé aquí el texto del telegrama puesto al general Polavieja:

«Manila.—Capitan general:

Este Excmo. Ayuntamiento, correspondiendo á su preciada tradicion de que ante los grandes sucesos de la Monarquía sea la corporacion popular quien primero interprete los sentimientos de la patria, felicita á V. E. y al ejército por esta nueva victoria.—El alcalde, Toca.»

Visita á la marquesa de Polavieja.

El alcalde, presidiendo una comision de concejales, en la que figuraban los señores duque de Sexto, conde de Vilches, La Presilla, marqués de Perales y Urbano, ha estado á última hora de esta tarde á visitar á la señora marquesa de Polavieja, y felicitarla en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Madrid.

TRIBUNALES

Los abogados de oficio.

Por el Colegio de Abogados se ha hecho circular en la Audiencia la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de los señores abogados que actualmente desempeñan el cargo de oficio, que no hayan sido nombrados para el referido cargo en el

próximo año económico y deseen ser comprendidos en las listas gremiales, lo soliciten del señor administrador de Contribuciones de esta provincia, antes del día 20 de Abril del corriente año.

Falsedad.

Ante el Jurado ha comparecido en la seccion cuarta Andrés Isidro Vidal, acusado por el fiscal de haber dado en pago un billete falso de 25 pesetas á sabiendas de que lo era; delito por el cual pedia se le impusiera como pena la de tres años y seis meses de prision y 250 pesetas de multa.

Le defendió, en razonado informe, el fiscal municipal del distrito del Hospicio, Sr. Aguilera.

El Jurado consideró culpable al Vidal del mencionado delito, y la seccion de derecho le impuso la pena de un año y un mes de prision y 125 pesetas de multa.

Otra recompensa á Polavieja.

Hemos oido decir esta tarde á personas de alguna significacion, que el general Polavieja será recompensado con el título de duque de Cavite.

Manifestacion de estudiantes.—Los consumos de Valencia.

Mañana saldrá para Madrid una comision del Ayuntamiento para gestionar la rebaja del cupo de consumos.

Los estudiantes han salido en manifestacion llevando las banderas de las facultades y del Instituto.

Visitaron al gobernador, al alcalde y al gobernador militar, que los arengó, codiciéndoles la música del batallion de Tutan.—Mencheta.

Robo á una camarera.

Al regresar anoche á las doce y media á su domicilio, San Vicente, 47, piso 4.º, María Bastanica, encontróse con que no podía abrir la puerta de su habitacion.

Dió voces pidiendo auxilio, y á poco vió abrirse la puerta, saliendo dos hombres corriendo á todo correr y desapareciendo, los cuales dejaron abandonadas en la escalera dos capas.

Ya dentro de su habitacion, la María se encontró con le habían desaparecido varios trajes y ropas de su uso y 150 pesetas en billetes. En cambio de esto encontró limas, una llave, un formon y una petaca.

Recompensa á Montojo.

Se dice que el gobierno, á propuesta del ministro de Marina, ha tomado el acuerdo de conceder una elevada distincion al general Montojo, capitan general del Apostadero de Filipinas, por las brillantes victorias conseguidas por la escuadra, en union del ejército, contra los rebeldes de aquel Archipiélago, para lo cual el miércoles próximo pondrá el general Barringer á la firma de S. M. el correspondiente decreto.

El ciclón de Palma.

Palma 3 (12:30 tarde). Ha amainado algo el huracan. Es desconsolador el estado de los campos por los destrozos causados por el vendabal. La mayoría de los árboles frutales están tronchados y los caminos se ven llenos de ramaje y frutas.

En la poblacion arrancó el viento muchas tejas y persianas.

No ha ocurrido ninguna desgracia, á pesar de que algunos ancianos y niños fueron arrastrados por el huracan.—Mencheta.

Felicitaciones.

Los generales Lopez Dominguez y Pando han visitado al ministro de Marina con objeto de felicitarle por las victorias alcanzadas en Filipinas.

Además ha recibido el general Barringer numerosos telegramas de felicitacion, entre los que figuran los de los alcaldes de Santander y El Ferrol, del gobernador de Castellon y del director del Centro Telegráfico de Valladolid.

Comision catalana.

La comision de Barcelona, presidida por el alcalde de aquella poblacion, señor Nadal, ha ido esta tarde al ministerio de la Gobernacion con objeto de visitar al ministro y pedirle su apoyo para las gestiones que con el de Hacienda vienen practicando, para la reduccion del tipo de consumos.

Detencion arbitraria.

Anoche, un amigo nuestro que tranquilamente marchaba por la plaza de los Ministerios en direccion á su domicilio, fué detenido por un agente de la policia secreta, quien á pesar de las protestas hechas por parte del detenido, le condujo á la delegacion de Palacio, donde despues de presentar su cédula personal, fué puesto en libertad.

Tanto se peca por falta como por exceso de celo, y el señor gobernador debe procurar que los agentes no se estralimiten en el uso de sus funciones.

El ministro de Marina ha visitado esta tarde en la Presidencia al Sr. Cánovas, habiéndose tratado en esta conferencia de las recompensas que se otorgarán al general Montojo y algunos oficiales de la armada por los últimos combates de Filipinas.

Profesor de San Ildefonso.

El Ayuntamiento ha nombrado profesor de taquigrafía del colegio de San Ildefonso, al jefe del Negociado primero del Municipio, D. Diego Ayllea.

Caballero de Montesa.

Esta tarde, á las tres, se ha celebrado en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de cruzarse caballero de la orden de Montesa el señor marqués de Yarayabo. Han asistido los caballeros de las órdenes de Calatrava, Alcántara y Montesa, y una numerosa y distinguida concurrencia.

Balance del Día.

Las gratas impresiones producidas por los triunfos alcanzados por nuestras armas en Filipinas, continúan ocupando agradablemente la atencion pública, ávida, tras un pe-

rido bastante largo de continuas desventuras, de sucesos faustos que reanimen el espíritu nacional y abran el corazon á la esperanza.

En los círculos políticos no ha dejado de notarse que el gobierno, deseoso de borrar la mala impresion producida por el lenguaje que hasta hace poco empleaba la prensa ministerial al hablar del general Polavieja, muestra ahora gran empeño en no aparecer divorciado de la opinion en el entusiasmo aplauso que ésta tributa al ilustre gobernador general de Filipinas.

Aun cuando puede parecer que es esto afinar demasiado la punteria, es lo cierto que la inexplicable actitud adoptada por los periódicos ministeriales con el general Polavieja, justifica plenamente tales deducciones.

Los rumores de modificacion ministerial, tan en boga hace pocos dias, han vuelto á perder terreno en términos que hoy se considera completamente descartada esta contingencia.

En rigor, estos rumores son casi siempre puestos en circulacion por los que esperan ventaja en el cambio, para quienes toda ocasion parece favorable y todo momento oportuno, si ha de servir para el logro de sus deseos.

Las recompensas otorgadas con motivo de la campaña de Cavite, han producido excelente efecto en la opinion.

Se han tributado asimismo los mayores elogios á la feliz iniciativa de la Reina al nombrar su ayudante al bizarro coronel Cirujeda.

Casi todas las provincias se disponen á enviar comisiones encargadas de impedir que prospere el nuevo reparto del cupo de consumos hecho por la Hacienda.

Se encuentran ya en Madrid los comisionados de Barcelona y de Canarias, y se anuncia la llegada de los de otras provincias.

Los ministros de Fomento, Guerra y Ultramar han celebrado á última hora de la tarde una detenida conferencia con el Sr. Cánovas en la Presidencia.

Los fondos, próximamente en los mismos cambios que ayer, y los francos con un descenso de medio entero.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE ABRIL DE 1917 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Dia 2	Dia 3	Diferencia
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p	63 55	63 60	+ 0 05
B 2.500.....	63 55	63 61	+ 0 05
C 5.000.....	63 60	63 70	+ 0 10
B 2.500.....	64 85	64 85	»
C 5.000.....	66 30	66 30	»
A 500.....	67 10	67 00	- 0 10
G y H 100 y 200.....	66 80	66 60	- 0 20
Endiferentes series	65 50	65 90	+ 1 40
Fin mes.....	63 50	63 50	»
Fin próximo.....			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p	76 70	76 45	- 0 25
E 12.000.....	76 65	76 45	- 0 20
D 6.000.....	77 50	77 85	- 0 15
C 4.000.....	73 90	73 75	- 0 15
B 2.000.....	80 00	79 70	- 0 30
A 1.000.....	79 90	79 95	+ 0 05
G y H 100 y 200.....	85 25	85 50	+ 0 25
Endiferentes series	79 95	79 50	- 0 45
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000.....	76 50	76 50	»
Fin mes.....	76 70	76 45	- 0 25
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizable			
Serie E de 25.000 p	76 00	75 75	- 0 25
D 12.500.....	76 00	75 85	- 0 15
C 5.000.....	76 05	76 00	- 0 05
B 2.500.....	76 80	76 20	- 0 10
A 500.....	76 40	76 50	+ 0 10
Endiferentes series	76 25	76 40	+ 0 15
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Jun 97	101 00	101 00	»
Serie A de 500 ptas	100 90	100 95	+ 0 05
B de 5.000.....	95 30	95 45	+ 0 15
Ob. 5 0/0 s/ Aduana	95 35	95 60	+ 0 25
Id. hasta 10.000 p.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886.	93 60	93 30	- 0 30
Id. hasta 10.000 p.	93 50	93 10	- 0 40
Billetes Cuba 1890.	78 50	78 35	- 0 15
Id. hasta 10.000 p.	78 50	78 45	- 0 05
Bancos y Socieds			
Acciones B. España	391 00	391 50	+ 0 50
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas it. 5 0/0..	102 00	102 00	»
Cédulas id. 4 0/0..			
Oblig. id. 5 0/0 ..			
Ac. C. de Tabacos	207 00	206 50	- 0 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista, 28'30 por 100 beneficio papel
A 8 dias vista, 0'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 32'25 ptas.
A 3 dias vista, idem, 0'00.
A 30 dias vista, idem, 0'00.
A 90 dias fecha, idem, 0'00.

Paris 3 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 61'13.
Londres 3 (1'05 t.)—4 0/0 exterior 60'25.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos, con corta diferencia, en los mismos cambios de ayer, á excepcion de la Deuda exterior, que dió principio con la baja de un cuartillo por ciento, sin que en el curso de las operaciones haya obtenido mejores cambios.

También la Deuda amortizable ha bajado 15 á 20 céntimos. Sigue en descenso el beneficio del cambio internacional; los francos han bajado próximamente medio por ciento del cambio á que ayer cerraron; esto es, se han cotizado con el beneficio de 28'05 á 28'30 por 100 y las libras esterlinas á 32'25 pesetas una en cheques sobre Londres.

La cotizacion oficial señala des a 1.º de este mes los distintos cambios que la plaza viene estableciendo en las diferentes series que comprenden las Deudas perpétuas y amortizables.

Por este método se vé con claridad la distinta apreciacion que los mercados hacen, segun las negociaciones se refieren á grandes ó pequeñas cantidades, y viene á demostrar el gran número de ciertas sumas que se interesa en la Deuda pública y la necesidad de que haya abundante número de títulos pequeños en circulacion, que satisfaga el pedido constante y disminuya ó se extinga el importante sobrepeso que alcanzan los títulos de las primeras series.

En la cotizacion de hoy se vé que mientras los títulos de la F tienen el cambio de 63'60, los de la A se han cotizado á 67 por ciento; los de la B, de 66'90 á 66'30, y los de la C de 64'70 á 64'85.

Lo mismo se nota en la cotizacion de la Deuda exterior: la F á 76'40 y 45 y los títulos de la A de 80 por 100 á 79'85.

Las obligaciones del Tesoro, 5 por 100, vencimiento de 30 de Junio próximo, á 101 por 100.

Las de Aduanas, de 95'35 á 95'45. Los billetes de Cuba de 1886, de 93'40 á 93'20; último cambio, 93'30.

Los de 1890, de 78'50 á 78'35. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102 por 100.

Las acciones del Banco de España á 391'50.

Las de Tabacos á 206'50 y 207 por 100. Las de la Sociedad de Electricidad de Chamberi á 102'25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 63'60

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 3 (3'60 tarde).

Interior, 4 por 100, 63'50.—Exterior, 4 por 100, 76'40.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 93'87.—Cubas, 1890, 78'37.—Nortes, 28'85.—Colonial, 00'00.—Francia, 16'08.—Orense, 00'00.—Arrás.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'18 y 61'09, con cupon.—3 por 100 francés, 102'60.
Londres 3.—Exterior español, 60'25 sin cupon.

DE POLO Á POLO

La utilidad del perro.

Sabido es que en Flandes el perro se emplea constantemente como animal de tiro. Por lo demás, esta costumbre está bastante generalizada en otros países, siendo frecuente ver en las calles de Viena ó de Berlín ciertos carritos de los cerveceros arrastrados por enormes mastines. Debemos advertir que se les trata bien y que el carrito, además de los tonales de cerveza, lleva una alfombrilla, en la que se echan los perros, mientras el cochero descarga el vehículo.

M. Vel-Durand, prefecto del Norte, recibió á mediados del pasado Diciembre una peticion, firmada por 150 ó 200 lacheros, carniceros, panaderos y transeúntes, rogándole les concediese la autorizacion indispensable para poder dedicar á ese servicio «al mejor amigo del hombre.»

En virtud de la ley Grammont y otras disposiciones análogas, se les negó el permiso que pedian; sin embargo, há pocos dias la municipalidad de Lille, que es socialista, protestó de la medida, celebrando en las parades un anuncio en que manifestaba que se toleraria en adelante se empleasen para el tiro los perros (con bozal). La Sociedad protectora de los animales está indignada y esto dá lugar á que actualmente se note cierta animacion en la capital de la provincia.

El baron Julio de Guernes, que hablaba de este asunto á la Sociedad nacional de Aclimatacion, contó al mismo tiempo algunas historias graciosas sobre los perros de tiro. Entre otras, dijo que el doctor Davidoff, miembro de la Sociedad, y ciclista experto, á quien su carrera obligaba á subir empinadas cuestas montado en su máquina, se hacia arrastrar en la subida por su danés, y en cambio, en la bajada el doctor llevaba al perro, que se instalaba en un pedicelo colocado expreso detras de la bicicleta.

CHARADA.

Primera primera tres,

una cinco sexta Juan, que es de seis cuatro andaluzo y tan bueno como el pan.

Tiene elegante figura, un dos tres conversacion, y ha heredado de sus padres cerca de medio millon.

El papá de una tercera ayer á su niña habló, y que no le una segunda con cara todo mandó.

Ella, que está enamorada, llora y dice sin cesar: «que quiera papá ó no quiera, yo con él me he de casar.»

Si dos prima dos tres cuatro, no importa, lo sufriré, mas como quiero á Juanito á ningún hombre amaré.»

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

CA LA ÑAS

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0. A las doce de la tarde, 17º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima de 8º sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

JEROGLIFICO.



(La solucion mañana.)

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR: A la vuelta lo venden tinto.

La Mesa de Fornos.

Comida del 4 de Abril.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses.

Puré bisque de cangrejos.
Langosta salsa tártara.
Solomillo á la Richelieu.
Espárragos salsa holandesa.
Corderitos en costra.
Tarta sorprendente.
Cajita de Chantilly y postres.

OVITOS.

Santa de mañana. San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, y San Zósimo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasion, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, preces y reserva. En la Catedral misa conventual á las nueve y media, predicando el Sr. Magistral. En la Real Capilla id. á las once, con sermón. En las parroquias id. á las diez con explicacion del Evangelio.

Novenas de Dolores.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán: En Santa Bárbara, el señor cura.—En San José, los Sres. Viñale y Manzanos.—En Nuestra Señora del Carmen, el señor Calpena.—En San Sebastian, el Sr. Anaya y el P. José Fernandez.—En San Andrés, el Sr. Martinez.—En San Pedro, el Sr. Parajo.—En San Lorenzo, el Sr. Sarmiento.—En la parroquia de San Pedro, el señor García Morales.—En Calatrava, el Padre Pedrosa.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Roca.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Anaya.—En Santa María Magdalena, el Sr. Manzanado.

Septenarios de Dolores.

Continúan y predicarán: En San Jerónimo, el Sr. Condado.—En San Pascual, el P. Aguilera.—En la Encarnacion, el Sr. Cardús.—En Nuestra Señora de las Angustias, el Sr. Balmes.—En los Servitas, el Sr. Bida y el P. Duero.—En Santa Isabel, el Sr. Santamaría.—En San Ildefonso, el P. Pompilio.—En Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, un P. Redentorista.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Perez Carracedo.—En los Dolores, el Sr. Cánovas.—En el Salvador y San Nicolás, el señor cura.—En el Olivar, el P. Gomez Zamora.—En San Luis, el P. Santonja.—En las Peñuelas, el Sr. Fernandez.—En Nuestra Señora de Covadonga, el Sr. Montoya.—En San Pedro de los Naturales, el Sr. Guizarro.

####

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, flictoncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 80159.694'48.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más bajas que cualquier otra Compañía.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Ltd.)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 82 Brown Street—MANCHESTER

401 Cheapside—LONDRES, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marbella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marbella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Reina María Cristina*, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Buzhine (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor *JOAQUIN DEL PIRLAGO* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador: KANANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

Casa HERMANOS LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o, S^o

31 y 33, Rue Boineot, PARIS
4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889, Gran de la Legión de Honor, 1889

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR



VERTICALES MEDIO-FIJAS de 1 á 20 Caballos.
HORIZONTALES FIJAS de 1 á 20 Caballos.

MUEBLES

comedores, despachos, alcobas, recibimientos, salas, gabinetes, tapicería, cortinas, sillas y armarios tres lunas. Especialidad en mobiliarios para navios, precios baratos.—PRINCIPE, núm. 13, entresuelo.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Encarnacion Arellano DE ZABALA

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1897

á las tres de la tarde,

despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica

R. I. P.

Su esposo el Excmo. Sr. D. Martin de Zabala, sus hijos D. Luis, doña Encarnacion, doña Mercedes y D. Juan; hijo político D. Luis María Arnaz; nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 4 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, número 23, á la estacion del ferro-carril del Norte, para ser conducida al panteon de familia en Bilbao, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estacion.
No se reparten esquelas.
Se aplica el coche.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningun sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios, el acreditado *LICOR DEL POLO DE ORIVE*, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentales se halla bien justificada por una serie de honoríficos sucesos en 14 años. Un frasco dura 2 ó 3 meses según uso. De venta á 4 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rubro de *Licor del Polo de Orive, Acaño, 7, Bilbao*, de relieve en el vidrio, al de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la capsula, la línea S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la garguilla del cuello y la marca de fábrica ninguna marca es legítima.—Recusarse por falsificado el que carezca de estos registros.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.^o

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

SOMBREROS DE PAJA

MARIANO FANLO, 7, Plaza de las Cortes, 7. Esta casa ha recibido las novedades para la estacion próxima en formas de fantasía para señoras y niñas, sombreros para caballeros y niños; flores, plumas, cintas, armaduras y cuantos artículos se necesitan para la confeccion de los mismos.—Se reforman los usados.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897

Premiada con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Madrid 1889 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago 1893. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

13.^a edicion, corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernacion, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid, por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

Seccion de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897 que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo á esta Empresa.

Abril 3) FOLLETON DE EL CORREO (F. 80)

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

traidores, tendreis que responder de esa traicion al tribunal.

Meréy tendió la mano á Danton.

—No te incómodes conmigo, porque las apariencias me han engañado.

—¿Incómodarme?—replicó Danton encogiéndose de hombros.—¿Por qué? El odio se reserva para Robespierre é Marat, y no se necesita odiar para ser Danton.

Jacobe Meréy se dirigió á la puerta; pero Jorge se lanzó hácia él.

—¡Ah!—exclamó abrazándole y estrechándole contra su corazón—olvida lo que has hecho por mí, amigo mio. No sé lo que sucederá, pero siempre tendrás un lugar en mi corazón. Si te ves obligado á huir, ven á mi casa y responde de tu vida, aunque fuera preciso encerrarte en la bóveda en donde ella reposa.

Y agobiado por el recuerdo de su mujer, como un niño al que ahogan las lágrimas, rompió en sollozos en los brazos de su amigo.

XXX.

El tribunal revolucionario.

Danton estaba bien instruido. A la misma hora en que él descubría á su amigo Jacobe la conspiracion, esta se ponía en ejecucion.

Aquellos hombres cuya mision era la de

encontrarse á la cabeza de todos los hechos sangüinarios, aquella eleada revolucionaria que desbordaba sin cesar, y á quien era insuperable todo lo que tendiera á fijar la revolucion; todos los hombres que estaban cansados del nombre de asesinos, que les prodigaban desde la tribuna Vergniaut y sus amigos, se habian puesto en movimiento, dirigiéndose á la seccion de Graviillers: era poco numerosa; los que se concentraban reunidos dormian, estenuados por el cansancio.

—Nosotros venimos—dijeron los conspiradores—en nombre de los jacobinos: los jacobinos quieren una insurreccion para que el municipio tome las riendas del gobierno y que purifique la Convencion.

Pero la seccion de Graviillers estaba en manos del sacerdote juramentado Jacobo Roms, el que habia sido presentado á Luis XVI para acompañarle al patíbulo y que el rey no habia aceptado.

En aquella proposicion adivinó el crimen; contestó que el pueblo estaba reunido en un banquete cívico y que á él debian dirigirse.

Se alejaron con direccion á la seccion de los Cuatro Naciones, reunida en la Abadía.

Allí repitieron las mismas palabras, encontraron algunos miembros que se adhirieron á ellos y fueron al banquete cívico, que ocupaba desde la casa de Ayuntamiento hasta el mercado central.

Propusieron á los convidados que fueran á fraternizar con los jacobinos, y como estaban algo acalorados por el vino, aceptaron.

Intieria se ponian en marcha, volvia á entrar en la sala Jacobo Meréy, dejando tiempo á Danton para tranquilizarse.

Vergniaut estaba á su izquierda, y le comunicó el aviso de Danton, aconsejándole que abandonase la sala.

Vergniaut se lo comunicó á otros girondinos; ninguno se movió.

Danton volvió á entrar: aquel semblante descompuesto era como el huracan. Cada cual interpretó á su antojo el trastorno de su fisonomía, su mortal palidez, sus profundos suspiros, que parecian desgarrarle el pecho.

Acababa de leer la carta de Dumuriez: Robespierre estaba en la tribuna, y contra todo lo que se podia esperar—dijo:—No respondo de él, pero todavía tengo confianza.

Despues, como no podia subir á la tribuna sin acusar, añadió que las circunstancias pedian un poder único, secreto, rápido, una accion vigorosa y gubernamental.

Acusó como siempre á la Gironda, volviendo á repetir que hacia tres meses que Dumuriez pedia le dejasen invadir la Holanda y que se lo impedian los girondinos.

Danton permanecia de pie junto á la puerta, con la vista fija en los girondinos, quienes, á pesar del aviso, permanecian impasibles en sus bancos mirando á la muerte frente á frente.

Al escuchar la nueva acusacion de Robespierre, se estremeció Danton.

—Pido la palabra despues de tí—le gritó á Robespierre.

—¡Al momento, porque he concluido! Y bajó las escaleras de la tribuna por un lado, interia Danton las subia por el otro.

Siguió con la vista á Robespierre, hasta que le vió ocupar su sitio entre Cambon y San Justo.

—Todo lo que acabas de decir es verdad—dijo—pero no se trata de examinar la causa de los desastres, sino de poner remedio á ellos. Cuando arde el edificio no me ocupo de los pillos que me roban, sino que apago el incendio.

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Para salvar la república no hay que perder un momento; queremos ser libres, ¿sí ó no? Si no queremos, parezcamos; lo hemos jurado; pero no, acabaremos lo que hemos empezado. ¡Marchemos! Tomemos la Holanda, y está perdida Cartago. La Inglaterra no existirá sino con la libertad: el partido liberal no ha muerto en Inglaterra. Tended la mano á todos aquellos que desean la libertad. La patria está salvada y el mundo es libre. Que partan los comisionados, que partan esta tarde, que partan esta noche, que digan á la clase opulenta:—Es preciso que la aristocracia de Europa sucumba por nuestros esfuerzos, pague nuestra deuda y que vos la pagueis; el pueblo no tiene más que sangre, y la prodiga. Vamos, ricos despreciables, derramad las riquezas.

Vivos aplausos, á los que se mezclaron, á pesar de ellos, algunos de los girondinos, le interrumpieron.

Danton hizo un movimiento de impaciencia para contener los aplausos que le impedian continuar, y como si advinara el porvenir, continuó con el rostro resplandeciente:

—Mirad, ciudadanos, el hermoso destino que os aguarda; cómo tenéis por palanca una nacion entera, el horizonte por apoyo y no habeis trastornado aun el universo?

De nuevo le interrumpieron los aplausos.

Pero impaciente porque le detenian en su camino, sin dar tiempo á que se extinguieran, dijo:

—Sé que para esto es preciso carácter, el que os falta á todos: pongo á un lado todas las pasiones; para mí son completamente extrañas, excepto las del bien público. En circunstancias más difíciles, cuando el enemigo estaba á las puertas

de Paris, he dicho á los gobernantes de entonces:

«Vuestras discusiones son despreciables; yo no veo más que al enemigo; batámosle. En lugar de ocupares de la salvacion pública, me fatigais con vuestras rencillas particulares; os repudio como traidores á la patria y os coloco á todos en la misma línea. Podéis á vuestro turno atacarme: ¿qué me importa mi reputacion? Que Francia sea libre, aunque mi nombre sea deshonrado.»

Una exclamacion de asombro acogió aquel grito, que revelaba el pensamiento de Danton, que explicaba Setiembre y la sangrienta carga que pasaba sobre él.

Le natural en Danton era excitar todos los sentimientos hasta el extremo, odio, terror, entusiasmo.

Y sin embargo, vacilaba aún la Convencion; pero un legista de Montpellier, que más tarde fué relator de *El código civil*, despues segundo cónsul y por último archicanciller del imperio, el tranquilo y suave Cambaceres se levantó, y desde su banco dijo sin cólera:

—Es preciso que durante la sesion se decreté la organizacion de un tribunal revolucionario; es preciso que os confieran todas las atribuciones, ciudadanos representantes, porque debéis ejercerlas todas; que no exista separacion entre el cuerpo deliberante y el que ejecuta.

En aquel momento se acercó un hombre á Danton y le habló algunas palabras en voz baja, y como el tribuna veia que muchos miembros encontraban demasiado larga la sesion y se levantaban para diferir hasta la noche la votacion del tribunal revolucionario, exclamó desde la tribuna con voz de trueno:

—Requiere á los buenos ciudadanos que no abandonen su puesto.

Cada cual se detuvo, y los que habian